



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 18 de febrero de 2019
SDM-SC 22137

Señor (a)
FLOR INES CAMPOS POVEDA
Calle 38 Sur No. 9 B - 39 Este
Barrio Bellavista Parte Alta
Bogotá, D.C.

472	Motivos de Devolución	Unidad de	No Existe Número
X	Recurrido	Recurrido	No Recurrido
	Comun	Comun	No Comun
	Faltado	Faltado	No Faltado
	Fuente	Fuente	No Fuente
Nombre de distribución: Leandro		Nombre de distribución: Leandro Morales	
C.C. 12-2111111		C.C. 12-2111111	
Código de Distribución		Código de Distribución	
Observaciones		Observaciones	

REF: Respuesta SDM 6142/2019

Señor (a) Campos:

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual radica derecho de petición en relación a la orden de (los) comparendo (s) Nos. 11001000000010365472 del 16/12/2015, donde solicita revocatoria por haber sido notificado en su lugar de residencia, una vez realizada la visita a la dirección CLL 38 SUR N° 9 B 39 ESTE BOGOTÁ, se evidenció que la dirección registrada si existe, razón por la cual le informo que su solicitud fue trasladada por competencia, al Grupo de Revocatorias a través de oficio. **SDM-SC-34414/2019.**

Lo anterior, con el fin de que se dé respuesta en derecho, de acuerdo a lo preceptado en la Ley 1755 de 2015:

LEY 1755 DE 2015

Artículo 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitido al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se la comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente."

En los anteriores términos se brinda respuesta a su solicitud.
"Bogotá mejor para todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
Autoridad de Tránsito
Subdirección de Contravenciones

Cópie: Luz Higuera Ruiz - Abogada Subdirección de Contravenciones
Anexo: Copia en (1) folio de la remisión

17 - 35
0

www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

2
Sede de Bogotá
Calle 100 No. 100
Código Postal: 110000
Teléfono: 011 261 1111
Fax: 011 261 1111

EMITENTE
Derly Johanna Ruiz Galicia
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Subdirección de Contravenciones
Teléfono: 011 261 1111

BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110000
Código Postal: 110000
Código Postal: 110000

DESTINATARIO
Flor Ines Campos Poveda
Código Postal: 110000

Código Postal: 110000
Código Postal: 110000

Código Postal: 110000
Código Postal: 110000
Código Postal: 110000
Código Postal: 110000

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8090

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-8142/ FLOR INES CAMPOS POVEDA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-22137 del 18 DE FEBRERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-8142.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 06 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 10 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)